

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

18499 *Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Tarragona por la que se anuncia convocatoria de subasta pública para la enajenación de inmueble de su propiedad en la provincia de Tarragona (expte. 2026/430290), sito en Avenida Países Catalanes, nº 36, planta baja, de Reus (Tarragona).*

Acordada su enajenación por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, de acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 1221/1992, de 9 de octubre, sobre Patrimonio de la Seguridad Social, se tramita subasta pública del inmueble propiedad de la Tesorería General de la Seguridad Social que se detalla a continuación:

Lote Único. - Urbana – Local situado en avenida Países Catalanes, nº 36, planta baja, de Reus (Tarragona). (Registralmente número dos, planta baja, del edificio sito en avenida Misericordia nº 36, de Reus). Figura Inscrito en el Registro de la Propiedad nº 1 de Reus, con número de finca 30241, tomo 955, libro 570, folio 195, inscripción 2ª. Tiene una superficie construida registral de 489,41 m2.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas de procedencia:

Se constituye servidumbre sobre la finca registral 25.897 como predio sirviente, servidumbre real, perpetua e irrevocable de paso para personas y carruajes de todas clases, por su actual rampa de acceso, a favor de los futuros propietarios de la planta sótano número uno de este edificio y de los futuros propietarios del subsuelo del resto de los solares propiedad de Eurollar, S. A., ubicados en la manzana comprendida entre la Calle Argentera, Avenida Misericordia y Calle Lepanto, como predio dominantes.

Por procedencia de la finca nº: 26313 de Reus, Asiento de Inscripción 1 con fecha 28/01/1975, tomo: 904, libro: 522, folio: 142 - Título segregación.

Por razón de la finca de procedencia 6926 al folio 175 del Tomo 550 Libro 262 de Reus.

De acuerdo con el Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes con fecha de validez hasta el 6 de julio de 2028, el inmueble ha obtenido la siguiente calificación:

- Consumo de energía: "F" (223 kWh/m2/año).
- Emisiones de CO2: "E" 37 kg CO2/m2/año).

Tipo mínimo de licitación: 233.121,00 € (doscientos treinta y tres mil ciento veintiún euros), tasación aprobada por la Dirección General de la TGSS, de fecha 2 de enero de 2026, de conformidad con el artículo 15.2 del Real Decreto 1221/1992, de 9 de octubre, sobre el patrimonio de la Seguridad Social, y a efectos de lo previsto en el artículo 114.3 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas.

Garantía a constituir del 5% del tipo de licitación: once mil seiscientos cincuenta y seis euros con cinco céntimos (11.656,05 €).

El acto de subasta tendrá lugar el día 25 de junio de 2026 a las 09:30 horas en el aula de formación de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Tarragona, en Rambla Nova, 84, 3ª planta de Tarragona, ante la Mesa constituida al efecto.

La subasta se regirá por las cláusulas contenidas en los Pliegos de Condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Tarragona, sita en Rambla Nova, 84, 3ª planta, de Tarragona, y en la página web de la Seguridad Social: www.seg-social.es.

De conformidad con lo establecido en la cláusula 8ª de los Pliegos de Condiciones que rigen estas subastas, los interesados podrán formular ofertas en sobre cerrado hasta las 14:30 horas del día doce de junio de 2026, debiéndose presentar en el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Tarragona, en Rambla Nova, 84, 3ª planta, en Tarragona, o en cualquiera de los registros previstos en la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El inmueble objeto de subasta podrá ser visitado, previa petición a la Secretaría Provincial de la TGSS de Tarragona (Sección de Patrimonio y Registro, tfno. 977 259 709 o mediante correo electrónico a "patrimonio.tgss-tarragona.secretaria@seg-social.es").

Tarragona, 29 de mayo de 2026.- La secretaria provincial, Carmen Puértolas Sanz.

ID: A260024342-1